

Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA
VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS
CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL
REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA
AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL
RELICARIO DE ESTA CIUDAD <u>NOTIFIQUÉ</u> A LA SEÑORA <u>NANCY YUBITZA SAJCHE DE</u>
LA ROSA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO
CABAL (CABAL), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DDS-R-CM-40-02-2023 DE
FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS; EMITIDA POR EL
DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE
SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE
ENTREGUÉ PERSONALMENTE AL SEÑOR Maury G. Syche,
QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FÉ

NOTIFICADOR:

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN DELEGADO DEPARTAMENTAL

OUDADANOS, GUATEN



DDS -R-CM-40-02-2023

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ Mazatenango, 19 de Febrero dos mil veintitrés ------

ASUNTO

A la Señora NANCY YUBITZA SAJCHE DE LA ROSA, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político CABAL (CABAL), solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de CHICACAO, Departamento de Suchitepéquez, con formulario CM-1477.

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y------

<u>CONSIDERANDO</u>: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. -------

R E S U E L V E: 1) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del PARTIDO POLITICO CABAL (CABAL) en el Municipio de CHICACAO, Departamento de SUCHITEPÉQUEZ, conforme al formulario impreso con número de orden CM-1477 de fecha 15/02/2023 para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 25 de Junio del 2023 postulando como candidatos a Corporación Municipal a: RUBEN GONZALEZ PELICO, con cargo de Alcalde Municipal, JUAN GILBERTO SEN TALE, con cargo de Sindico Titular I, SAMUEL JOSE AGUSTIN TUMAX DE PAZ, con cargo Sindico Titular II, JOSE CARLOS DAMIAN LOPEZ, Con Cargo de Sindico Suplente I, JUAN CARLOS CEBALLOS PAZ, Con Cargo de Concejal Titular I, JOSE PATROCINIO RATZAN SOCOP, Con Cargo de Concejal Titular II, PEDRO FRANCISCO COX TZUNUN, con cargo de Concejal Titular III, LUIS MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ, Con Cargo de Concejal Titular IV, MIRZA NAOMI DEL ROCIO RUIZ MINERA, Con Cargo de Concejal Titular V, MIGUEL HERNANDEZ AJUCHAN, Con Cargo de Concejal Suplente I. II) Declarar Vacante la casilla de Concejal Titular VI, Por no ser Vecino del municipio el señor JUAN PABLO YOC CARRILLO, Concejal Suplente II, Por no Presentar Papelería. III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SQLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MÉRITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.

NOTIFIQUESE.

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN TORIBLE GADO DEPARTAMENTAL

Suchitepéquez